

Cuarto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 23 de febrero de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Borja León-Sotelo Carreira.—29.832.

PRONEBI, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Recacoeche, números 5 y 7, en Bilbao, el día 28 de junio de 2007, a las 19 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión y Aplicación del Resultado, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador General Único de la Sociedad, en el ejercicio 2006.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administrador General Único.

Cuarto.—Autorización para que la Sociedad pueda proceder a la adquisición de acciones propias, directamente, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 75 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, estableciendo los límites o requisitos de dichas adquisiciones, y con expresa facultad de reducir el capital social para amortizar acciones propias, delegando en el Administrador General Único las facultades necesarias para la ejecución de los acuerdos que adopte la Junta a este respecto.

Quinto.—Delegación de facultades para el depósito de cuentas, así como para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas de que tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus respectivos domicilios.

Bilbao, 4 de abril de 2007.—El Administrador General único, Jesús Avendaño Calleja.—29.594.

PRONUSERO, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, Plaza de Colón, número 1, a las nueve horas del día 21 de junio de 2007, en primera convocatoria, o el día 22 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado periodo.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 30 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Inocente Arriaga Labrada.—29.835.

PROTEAS DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 26 de junio de 2007, a las doce horas, en la calle Rafael Calvo, número 31, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 27 de junio de 2007 a la misma hora y lugar, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006 y de propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Cese, renuncia y reelección y/o nombramiento o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Revocación y nombramiento o reelección, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Aprobar, en su caso, el cambio de política de inversión de la Sociedad.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas en el domicilio social para su consulta inmediata las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, pudiendo solicitar la entrega de copias o envío gratuito de éstos documentos.

Complemento a la convocatoria: En atención a lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del Capital Social de la sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la Sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Villaverde Landa.—29.059.

PROTECCIONES ELÉCTRICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria de la sociedad «Protecciones Eléctricas, Sociedad Anónima» que se celebrará el día 16 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social sito en Gijón, La Juvería, Tremañes, y para el día siguiente, a la misma hora y en el

mismo lugar, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006. Análisis de informe de auditoría.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, de acuerdo con el Balance aprobado.

Tercero.—Gestión del órgano de administración de la compañía. Examen y aprobación si procede.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta y en su caso, nombramiento de Interventores.

De acuerdo con los artículos 144 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que sean sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Gijón, 11 de mayo de 2007.—El Administrador único, KLK Electro Materiales, Sociedad Anónima, representada por Juan Gárriz Fernández.—30.780.

PROYCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

En cumplimiento con lo acordado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del día 27 de marzo de 2007, acordó, por unanimidad, convocar la Junta general de la sociedad, señalando al efecto el día 28 de junio a las 10:00 horas, para su reunión en primera convocatoria y, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Antonio Navarro, 4, Torviscas Parc. 5-Aptos. Orlando, Adeje (Tenerife), para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas de la sociedad del ejercicio 2006, comprensivas del Balance, Memoria y Cuentas de Pérdidas y Ganancias y aprobación igualmente, si procede, de la propuesta del Consejo en cuanto a la aplicación del resultado.

Segundo.—Examen de la gestión de los Administradores y aprobación, en su caso, referido al ejercicio 2006.

Tercero.—Delegación de facultades para certificación de acuerdos y depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Asimismo, se ponen a disposición de los accionistas, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultados.

Adeje (Tenerife), 4 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Álvaro Alcalá-Galiano Imbert.—29.727.

PROYECTOS Y PROCESOS, S. A.

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de accionistas, celebrada el día 30 de abril de 2007, se aprobó por unanimidad la liquidación y disolución de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmuebles.....	6.874,47
Créditos Largo Plazo.....	46.883,77
Total Activo.....	53.758,24